

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**6202** *ORDEN AEX/678/2002, de 14 de marzo de 2002, por la que se hace pública la Resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 24 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—P. D., el Subsecretario (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), Carlos Carderera Soler.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

#### ANEXO

##### Convocatoria: Orden de 24 de enero de 2002

(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Misión diplomática en Israel-Tel Aviv. Operador de Comunicaciones. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de asuntos Exteriores. Subsecretaría. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 752,52, euros.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Uriarte Sotomayor, José Isidro. Número de Registro de Personal: 7224416724. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1018. Situación: Activo.

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**6203** *ORDEN ECD/679/2002, de 12 de marzo, por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a concurso específico por Orden de 11 de diciembre de 2001.*

Por Orden de 11 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 2002), se convocó concurso específico (3/01) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, así como en el artículo 47 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, previa actuación de la Comisión de Valoración a que hace referencia la base sexta de la citada convocatoria, y a la vista de los méritos alegados por los aspirantes que consta en las actas de la mencionada Comisión,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo conforme al anexo de la presente Orden.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos en el plazo fijado en la base octava de la Orden de 11 de diciembre de 2001.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

## ANEXO

## Orden de 12 de marzo de 2002

## RELACIÓN DE PUESTOS ADJUDICADOS

Concurso específico 3/01-Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Orden de 11 de diciembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 2002)

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Núm. orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad. Provincia	Puesto	Nivel	Min.	Localidad. Provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grupo
1	Jefe Servicio Prevención y Salud Laboral.	27	A	Madrid.					Desierta.			
2	Técnico de Prevención y Salud Laboral.	26	AB	Madrid.	Técnico de Prevención A.	26	M.º Defensa. Hospital Militar «Gómez Ulla».	Madrid.	Rey Pombriego, Francisco.	1004130624	A5310	B
3	Jefe de Área.	28	A	Madrid.					Desierta.			
4	Técnico Superior.	26	A	Madrid.					Desierta.			
5	Jefe Servicio Económico Administrativo.	26	AB	Cantabria.					Desierta.			
6	Analista de Sistemas.	22	BC	Cantabria.	Jefe Red Informática Periférica.	17	M.º Administraciones Públicas. Subd. Deleg. Gobierno.	Álava.	Pedraja Menocal, Antonio.	1393692857	A1135	C
7	Jefe Sección Mantenimiento y Seguridad.	24	AB	Cantabria.					Desierta.			

**6204** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden ECD/538/2002, de 25 de febrero, por la que a propuesta de la Consejería de Educación y Universidades de la Región de Murcia, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 24 de abril de 2000.*

Advertidas erratas y omisiones en la publicación del anexo de la Orden ECD/538/2002, de 25 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), por la que a propuesta de la Consejería de Educación y Universidades de la Región de Murcia, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 24 de abril de 2000, procede su corrección en el siguiente sentido:

En la página 10380:

*Especialidad 004: «Lengua Castellana y Literatura»*

Celdrán Gadea, Josefa... donde dice: «... Acceso 3...», debe decir: «... Acceso 1...».

Martínez Escámez, Pedro... donde dice: «... Acceso 1...», debe decir: «... Acceso 2...».

Martínez Pérez, Consuelo... donde dice: «... Acceso 2...», debe decir: «... Acceso 1...».

*Especialidad 005: «Geografía e Historia»*

Pineda López, Agustín... donde dice: «... Acceso 1...», debe decir: «... Acceso 3...».

Cerón Aledo, Alfonso... donde no consta tipo de acceso, debe decir: «... Acceso 3...».

Tortosa Serrano, Salvador... donde dice: «... Acceso 3...», debe decir: «... Acceso 1...».

Pascual Garnería, Sergio... donde dice: «... Acceso 3...», debe decir: «... Acceso 1...».

Solís Navarro, Manuela... donde dice: «... Acceso 1...», debe decir: «... Acceso 2...».

En la página 10381:

*Especialidad 006: «Matemáticas»*

Comas Roquetas, Joaquín... donde dice: «... Acceso 2...», debe decir: «... Acceso 1...».

Ruiz López, Federico... donde no consta tipo de acceso, debe decir: «... Acceso 1...».

*Especialidad 007: «Física y Química»*

Penalba Franco, M. Montserrat... donde dice no consta tipo de acceso, debe decir: «... Acceso 1...».

*Especialidad 008: «Biología y Geología»*

Donde dice: «... Ros Marínez, José Ramón...», y no consta tipo de acceso, debe decir: «... Ros Martínez, José Ramón», y «... Acceso 1...».

*Especialidad 009: «Dibujo»*

Costa Sánchez, José Antonio... donde no consta tipo de acceso, debe decir: «... Acceso 1...».

En la página 10382:

*Especialidad: «Inglés»*

Esteban Rodríguez, Pablo... donde no consta tipo de acceso, debe decir: «... Acceso 1...».

Hernández Valer, Elvira... donde no consta tipo de acceso, debe decir: «... Acceso 1...».

En la página 10382, en la Especialidad 011: «Inglés», debe incluirse entre Jara Bonache, Fabio, y Ujaldón Cervantes, Diego José, el literal «Especialidad 016: «Música»», debiendo figurar como funcionarios de la misma los aspirantes relacionados entre Ujaldón Cervantes, Diego José, y Aransaz Vega, Luis, ambos inclusive.

*Especialidad 016: «Música»*

Sáez Martínez, Fuensanta... donde no consta tipo de acceso, debe decir: «... Acceso 1...».

*Especialidad 017: «Educación Física»*

Chicano García, M. Belén... donde no consta tipo de acceso, debe decir: «... Acceso 1...».

*Especialidad 018: «Psicología y Pedagogía»*

Martínez López, M. Ángel... donde dice: «... Acceso 1...», debe decir: «... Acceso 3...».